



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0135**

---

**México, D.F., a 22 de diciembre de 2015**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
**Presidente de la Comisión Permanente**

**Conferencia de prensa previa a la sesión de la  
Comisión Permanente, en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro.**

**Muy buenos días, a las amigas y amigos de los medios.**

**El día de hoy tendremos nuestra primera reunión formal de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con temas que tienen que ver con aprobar la manera en que vamos a funcionar en este mes y días, que serán de funcionamiento de esta Comisión Permanente en este primer periodo de receso, después de haber concluido el Primer Periodo de Ordinario de Sesiones del Primer Año de trabajo de esta Legislatura.**

**Aprobar lo que se conoce como el Reglamento propiamente de la Comisión Permanente y estaremos trabajando para integrar, igualmente, las Comisiones que corresponden al funcionamiento de la Permanente, las tres Comisiones.**

**Esperemos que en el curso de los minutos, el tiempo que dure el desarrollo de la reunión de la Comisión, estemos en condiciones ya de tener integradas las propuestas de los distintos grupos parlamentarios en estricta proporcionalidad a su peso específico.**

**Y abordaremos dos capítulos: Uno, el referido a la presentación de iniciativas, una ronda de presentación de iniciativas de legisladoras y legisladores, y también el punto que tiene que ver con la efeméride correspondiente a este 22 de diciembre, que se cumple el bicentenario del fusilamiento del Generalísimo José María Morelos y Pavón.**

De hecho, estos van a ser los temas y la siguiente reunión de la Comisión Permanente se hará entrando el mes de enero.

Obviamente, tenemos el capítulo, antes de todo ello, de las comunicaciones oficiales, y una de ellas es la que nos manda la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno de la República, en el sentido de que ha hecho llegar ya con esta fecha, los tomos correspondientes al Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2016.

Desde luego, le daremos el turno correspondiente a la Comisión de Hacienda, para que esté disponible también para el conjunto de las y los legisladores.

Debo decir que es un tema -desde luego- de la mayor importancia porque estaremos muy pendientes para darle seguimiento a todo lo que corresponde, a ver los rubros, cómo quedaron, el tamaño y darles el seguimiento y tomar las decisiones legislativas correspondientes en lo que, en su momento, haya lugar.

Estos son los temas que tendremos el día de hoy en esta sesión de la Comisión Permanente.

PREGUNTA.- Diputado, buenos días, para preguntarle tres cosas: Hoy se da a conocer que funcionarios federales tienen pagos más onerosos que el Presidente de la República, ¿me podría regalar un comentario acerca de esto?

RESPUESTA.- Esto no habla más que de la urgencia que tenemos de que se dictamine una iniciativa que, por cierto, un servidor presentó a nombre del Grupo Parlamentario del PRD, en el sentido de aplicar lo que llamamos los “salarios máximos”, con reglas muy claras en términos de que ningún funcionario del nivel federal, ni del nivel estatal, puede ganar más que el Presidente de la República, de cualquiera de los poderes que sean, Legislativo o Judicial, y por lo tanto, tampoco ningún gobernador; y en los estados de la República, ningún funcionario puede ganar más que el gobernador -incluidos todos los poderes- y ningún funcionario puede ganar más que su superior jerárquico inmediato.

Estos son los temas sobre los que hay que legislar y urge, porque no podemos permitir que mientras se sigue exigiendo austeridad en el manejo del gasto público y a la gente pedirle que “se apriete el

cinturón” porque la situación del país está muy difícil, muy complicada -económicamente hablando—, cuando tenemos un risible, menos de tres pesos, de aumento al salario mínimo, pues tengamos estas informaciones que, en realidad son insultantes para el grueso de la población.

PREGUNTA.- Presidente, en otro tema, también se da a conocer hoy en Tamaulipas que el cambio de placas que viene para el próximo año tiene un sobreprecio. En el Congreso de la Unión, obviamente ya tienen perfilada la ley secundaria en materia de Transparencia y Anticorrupción, pero ¿qué va a hacer el Legislativo, precisamente en este tipo de casos muy concretos, donde la sociedad se ve perjudicada?

RESPUESTA.- Desde luego, lo que tiene que hacerse en este caso concreto es un exhorto al propio gobierno del estado, a las autoridades correspondientes del estado de Tamaulipas, para que tomen en cuenta todo lo que se ha estado decidiendo al respecto, y, en su caso, el Legislativo tomar en sus manos el tema a través de comisiones específicas, que analicemos el asunto y que podamos intervenir de manera directa.

PREGUNTA.- Buenos días diputado, consultarle su opinión no sólo como Presidente de la Cámara de Diputados, sino como Presidente del Congreso General, respecto a la campaña que han lanzado tres senadores del PAN contra la Reforma Política del Distrito Federal, mandándoles cartas a ciertos diputados locales, pidiéndoles no aprobarla, alegando que esto le quita recursos a los estados.

Y, en segundo lugar, su opinión como perredista respecto a las declaraciones del dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, que dice que el PRD y el PAN están jugando a la “catafixia” con las alianzas.

RESPUESTA.- En relación con lo primero, es muy respetable la opinión y la acción que han decidido emprender los senadores del PAN, pero pues son los que votaron en contra.

Yo, en un acto de respeto a la voluntad mayoritaria del Senado y de la Cámara de Diputados, con una amplísima mayoría, pues hubieran simplemente acatado esa decisión.

Y debo decir que, por otro lado, también el Comité Ejecutivo Nacional del PAN ha manifestado su pleno aval a la decisión de la mayoría de los legisladores, entre ellos los de su propio partido del

PAN, avalando la reforma. Creo que esto habla mucho más que cualquier otra cosa, del peso y del aval que tiene una reforma de esta envergadura.

Ahora vamos a esperar a que también, de acuerdo con los pesos específicos que los partidos tienen en los grupos y fracciones parlamentarias de los congresos locales, salga adelante lo más pronto que pueda. Yo confiaría en que en las primeras semanas del año 2016, el próximo año, pueda ser avalada plenamente la reforma en los estados.

De lo otro, yo respeto igual las decisiones, las opiniones del presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones, pero las decisiones, en lo que corresponde a las alianzas, las está tomando la dirección del PRD con otras fuerzas políticas, particularmente con el PAN, y yo las voy a respetar plenamente. Además, las comparto.

PREGUNTA.- En esta época de austeridad, como usted bien lo manejaba hace unos minutos, el Senado de la República proyecta construir una nueva torre en su nueva sede que acaba de construir hace cuatro años. Si me pudiera regalar un comentario en ese sentido, y si no considera usted que es ofensivo este espacio que se está dando, el plan austeridad a nivel nacional.

RESPUESTA.- Vamos a conocer en detalle lo que significa la posibilidad de construir un edificio que, han dicho los senadores que es necesario para un funcionamiento óptimo de sus propias actividades.

El propio Presidente del Senado, Roberto Gil, ha dicho que no le costará un cinco a la Secretaría de Hacienda, porque ellos tienen un fideicomiso con el que pueden funcionar para echarlo a andar.

Desde luego, yo respeto la decisión que tomen en el Senado de la República y, en todo caso, me esperaré a conocer más detalles. Pero efectivamente, lo más importante es que no le vaya a costar un sólo peso más al erario público, es decir, a la sociedad.

PREGUNTA.- Denos un breve comentario respecto de este avión presidencial que estaba a punto de llegar el 18 de diciembre. Va a llegar ya finalmente, el hangar ya está listo, pero precisamente en estos tiempos de austeridad. Un comentario al respecto, por favor.

**RESPUESTA.-** Es un avión que se mandó a hacer desde hace ya varios años. Habrá que ver qué tan justificada está la necesidad, en qué se va a usar, cómo se va a usar y, efectivamente, no deja de ser preocupante que en una situación como la que está viviendo el país, se pueda tener un avión con esas características. Pero vamos a esperar a conocer bien qué características tiene y cuál va a ser su uso.

**PREGUNTA.-** Sobre los magistrados de Querétaro. Se adelantaron o plantearon reformas al Congreso para irse con una pensión de más de 150 mil pesos mensuales, en lugar de los 45 mil que les correspondía.

**RESPUESTA.-** Reprobable. No agrego más.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --